26 de enero de 2012

Estimados hermanos y hermanas en Cristo,

Les escribo por razón de un asunto serio y alarmante que afecta directa y negativamente a la Iglesia en los Estados Unidos, y que atenta contra el derecho fundamental a la libertad religiosa de todos los ciudadanos de cualquier confesión religiosa. El gobierno federal, que afirma ser "de, por y para el pueblo", acaba de asestar un duro golpe a casi una cuarta parte de ese pueblo—la población católica—y a millones más de personas a quienes los fieles católicos proporcionan sus servicios.

El Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos anunció la semana pasada que la práctica totalidad los empleadores, incluyendo las instituciones católicas, serán obligados a ofrecer a sus empleados cobertura médica y de salud que incluya la esterilización, drogas que inducen abortos y anticonceptivos. Casi todos las entidades que ofrecen seguro médico a sus empleados serán forzados a incluir esos "servicios" en sus pólizas de seguro médico. Y prácticamente todas las personas estarán obligadas a comprar esa cobertura como parte de su póliza.

Con esta decisión, la Administración ha hecho a un lado la Primera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos, denegando a los católicos la primera y más fundamental libertad de nuestra Nación, la libertad religiosa. Como resultado, y a menos que la regulación será anulada, nosotros los católicos nos veremos obligados o a violar nuestra conciencia o a dejar de ofrecer seguro médico y de salud a nuestros empleados (y a sufrir sanciones económicas por ello). La única concesión que hizo la Administración fue dar a nuestras instituciones un año para acatar la orden legislativa.

No se puede hacer a las personas de fe ciudadanos de segunda clase. Ya se han unido a nosotros hermanas y hermanos de todas las confesiones religiosas y muchas otras personas de buena voluntad en este importante esfuerzo para reclamar nuestra libertad religiosa. En generaciones pasadas, la Iglesia siempre ha contado con los fieles para alzarse y proteger sus sagrados derechos y obligaciones. Espero y confío que pueda contar con esta generación de católicos para hacer lo mismo. Nuestros hijos y nietos no merecen nada menos.

Y, por tanto, pediría de ustedes dos cosas. La primera, que como comunidad de fe debemos comprometernos a orar y ayunar para que la sabiduría y la justicia prevalezcan, y la libertad religiosa sea restaurada. Sin Dios, nada podemos; con Dios, nada es imposible. En segundo lugar, recomendaría que visitaran la página web www.usccb.org/conscience, para informarse mejor sobre este severo asalto a la libertad religiosa, y sobre cómo contactar al Congreso en apoyo a la legislación que revocaría la decisión de la administración.

Con mis mejores deseos, permanezco

Cordialmente en Cristo,

+ John C. Nienstedt

Excelentísimo y Reverendísimo John C. Nienstedt
Arzobispo de Saint Paul y Minneapolis

/dkt